



**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2020**

LEONORA VICARIO  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LICONSA, S.A. DE C.V.**

**ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.**

Oficio No. OIC/AAIDMGP/0224/2020.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 30 de diciembre de 2020.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LICONSA, S.A. DE C.V.

19 ENE 2021

*[Handwritten signature]* 15:47

**ACUSE**

LIC. JESÚS OSCAR NAVARRO GÁRATE  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LICONSA, S.A. DE C.V.  
P R E S E N T E

**ASUNTO: Seguimiento número 18/2020 a las recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación**

En relación con el seguimiento de las recomendaciones determinadas por la Auditoría Superior de la Federación con motivo de la fiscalización de las Cuentas Públicas 2017 y 2018; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 fracción I numeral 3 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y 16 de los "LINEAMIENTOS Generales que deberán observar los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, para reportar la información en materia de auditoría a la Secretaría de la Función Pública mediante el Sistema Integral de Auditorías", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2019; y en cumplimiento al Programa Anual de Auditorías de este Órgano Interno de Control para el ejercicio 2020, le comunico el resultado del Seguimiento número 18/2020, de las 35 Recomendaciones de las auditorías que a continuación se relacionan, mismas que se detallan en el Anexo Único del presente oficio.

Cuenta Pública	No. de Auditoría	Descripción	Número de Recomendaciones
2018	276-DS	Auditoría de Desempeño al Programa de Abasto Social de Leche	1
2019	338-DE	Desempeño Integral	21
	339-DE	Gestión Financiera	13
<b>Total</b>			<b>35</b>

Se anexan las Cédulas de Seguimiento correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**EL TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA,  
DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

**LIC. SERAFIN ADRIAN LÓPEZ REYES**

**SEGALMEX** | **LICONSA**  
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

19 ENE 2021

**RECIBIDO** 2:49pm

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LICONSA

19 ENE 2021  
3:15  
RECIBIDO

C. c. p. LIC. IGNACIO OVALLE FERNÁNDEZ.- Director General de Liconsa, S.A. de C.V.  
M en C. PABLO MONTES UTRERA.- Titular del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V.



## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LICONSA, S.A. DE C.V.

### ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

Oficio No. OIC/AAIDMGP/0224/2020.

#### ANEXO ÚNICO

No. Aud	No. Obs.	Descripción de la Observación	Estatus
12/2018 276	2	Recomendación 2017-2-20VST-07-0276-07-002 Que Liconsa se coordine con la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes a fin de contribuir con el cumplimiento al 2025 del objeto orientado a garantizar la seguridad alimentaria y el buen estado nutricional de niñas, niños y adolescentes, vinculado a la Agenda 2030 de los objetivos para el desarrollo sostenible.	Concluida sin implementar
04/2020 338-DE	1	Recomendación 2018-2-08VST-21-0338-01-001 Para que Liconsa, S.A. de C.V., cumpla con sus funciones, facultades y atribuciones, para articular un programa, política o lineamiento institucional de promoción de la integridad y prevención de la corrupción	Concluida sin implementar
04/2020 338-DE	2	Recomendación 2018-2-08VST-21-0338-01-002 Para que Liconsa, S.A. de C.V., actualice las descripción y perfiles de puestos con toda la información requerida	Concluida sin implementar
04/2020 338-DE	3	Recomendación 2018-2-08VST-21-0338-01-003 Para que Liconsa, S.A. de C.V., implemente mecanismos de control, con la finalidad asegurar la identificación, análisis, evaluación, respuesta, supervisión y comunicación de los riesgos, incluidos los de corrupción.	Concluida sin implementar
04/2020 338-DE	4	Recomendación 2018-2-08VST-21-0338-01-004 Para que Liconsa, S.A. de C.V., implemente mecanismos de control en el proceso de administración de riesgos que tiene como objeto definir las acciones para integrar la Matriz y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos	Concluida sin implementar
04/2020 338-DE	5	Recomendación 2018-2-08VST-21-0338-01-005 Para que Liconsa, S.A. de C.V., en ejercicios subsecuentes, de seguimiento de los riesgos identificados, a fin de que diseñe las actividades de control necesarias.	Concluida sin implementar
04/2020 338-DE	6	Recomendación 2018-2-08VST-21-0338-01-006 Para que Liconsa, S.A. de C.V., en ejercicios subsecuentes, incorpore en su Programa de Trabajo de Control Interno las recomendaciones formuladas por el Titular del Órgano Interno de Control	Atendida
04/2020 338-DE	7	Recomendación 2018-2-08VST-21-0338-01-007 Para que Liconsa, S.A. de C.V., en ejercicios subsecuentes fortalezca las actividades de control para el seguimiento de las recomendaciones determinadas en las auditorias, diagnósticos y evaluaciones realizadas Liconsa	Concluida sin implementar
04/2020 338-DE	8	Recomendación 2018-2-08VST-21-0338-01-008 Para que Liconsa, S.A. de C.V., se asegure que en los documentos de transparencia y rendición de cuentas existan mecanismos de control adecuados que permitan verificar que la información que reporta sea de calidad y suficiente	Concluida sin implementar
04/2020 338-DE	9	Recomendación 2018-2-08VST-21-0338-01-009 Para que Liconsa, S.A. de C.V., incluya en su Matriz de Administración de Riesgos Institucional, los riesgos relacionados con el déficit de operación.	Concluida sin implementar
04/2020 338-DE	10	Recomendación 2018-2-08VST-21-0338-01-010 Para que Liconsa, S.A. de C.V., implemente mecanismos de supervisión y evaluación en los métodos de comunicación para procesar y reportar información, (CompraNet y pagina institucional) a fin de asegurar una adecuada transparencia y rendición de cuentas	Concluida sin implementar



## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LICONSA, S.A. DE C.V.

### ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

Oficio No. OIC/AAIDMGP/0224/2020.

04/2020 338-DE	11	Recomendación 2018-2-08VST-21-0338-01-011 Para que Liconsa, S.A. de C.V., implemente mecanismos de control, a fin de determinar en sus instrumentos normativos a la unidad administrativa responsable de las modificaciones y actualizaciones a los programas anuales de obras, adquisiciones, arrendamientos y servicios en CompraNet y la pagina institucional de Liconsa, a fin de asegurar una adecuada transparencia y rendición de cuentas	Concluida sin implementar
04/2020 338-DE	12	Recomendación 2018-2-08VST-21-0338-01-012 Para que Liconsa, S.A. de C.V., implemente mecanismos de control para mitigar los riesgos en la captación de leche líquida a productores nacionales y su impacto en el acceso a la alimentación de las personas beneficiarias del PASL; así como incluir en su Matriz de Administración de Riesgos Institucional (MARI)	Concluida sin implementar
04/2020 338-DE	13	Recomendación 2018-2-08VST-21-0338-01-013 Para que Liconsa, S.A. de C.V., implemente mecanismos de supervisión y evaluación en los métodos de comunicación para procesar y reportar información, respecto de las cifras reportadas en el PASH y las contenidas en sus bases de datos, a fin de asegurar que la información reportada es efectiva y suficiente.	Concluida sin implementar
04/2020 338-DE	14	Recomendación 2018-2-08VST-21-0338-01-014 Para que Liconsa, S.A. de C.V., incluya en su Matriz de Administración de Riesgos Institucional (MARI), las debilidades y amenazas identificadas en su análisis FODA	Concluida sin implementar
04/2020 338-DE	15	Recomendación 2018-2-08VST-21-0338-01-015 Para que Liconsa, S.A. de C.V., actualice su Metodología para la evaluación de los Gerentes, y se establezca la periodicidad de la evaluación	Concluida sin implementar
04/2020 338-DE	16	Recomendación 2018-2-08VST-21-0338-01-016 Para que Liconsa, S.A. de C.V., implemente mecanismos de control que permitan cumplir con las visitas de inspección determinadas en su Programa Anual de Supervisión a los centros de trabajo	Concluida sin implementar
04/2020 338-DE	17	Recomendación 2018-2-08VST-21-0338-01-017 Para que Liconsa, S.A. de C.V., realice los cambios necesarios en los indicadores, correspondientes a la población objetivo y cobertura del programa presupuestario S052 PASL	Concluida sin implementar
04/2020 338-DE	18	Recomendación 2018-2-08VST-21-0338-01-018 Para que Liconsa, S.A. de C.V., realice un diagnóstico de su población objetivo, con la finalidad de tomar en consideración el total de las personas en situación de pobreza y con carencia por acceso a la alimentación, y realice un análisis para determinar los riesgos y consecuencias	Concluida sin implementar
04/2020 338-DE	19	Recomendación 2018-2-08VST-21-0338-01-019 Para que Liconsa, S.A. de C.V., implemente controles en la tarjeta de dotación de leche, con la finalidad de que sea el mecanismo mediante el cual se recolecte información que permita constatar que el programa incide positivamente en la alimentación de los beneficiarios del programa	Concluida sin implementar
04/2020 338-DE	20	Recomendación 2018-2-08VST-21-0338-01-020 Para que Liconsa, S.A. de C.V., establezca controles que regulen la venta de leche al público en general, que le permita recolectar información para constatar su contribución en la alimentación de las personas que compran el producto.	Concluida sin implementar
04/2020 338-DE	21	Recomendación 2018-2-08VST-21-0338-01-021 Para que Liconsa, S.A. de C.V., implemente mecanismos de control que permitan asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en sus programas presupuestarios, bajo los preceptos de transparencia y rendición de cuentas.	Concluida sin implementar
04/2020 339-DE	22	Recomendación 2018-2-08VST-19-0339-01-001 Para que LICONSA, S.A. de C.V., expida el Manual de Organización General de Liconsa, S.A. de C.V., conforme a las atribuciones que le sean conferidas en el Manual de Organización de SEGALMEX y su estructura orgánica autorizada; asimismo, para que lo publique en el Diario Oficial de la Federación	Concluida sin implementar



## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LICONSA, S.A. DE C.V.

### ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

Oficio No. OIC/AAIDMGP/0224/2020.

04/2020 339-DE	23	Recomendación 2018-2-08VST-19-0339-01-002 Para que LICONSA, S.A. de C.V., establezca mecanismos de control y supervisión, a fin de asegurar que las áreas responsables del ejercicio de los recursos cuenten con la información y documentación justificativa y comprobatoria que sustente el ejercicio del gasto.	Concluida sin implementar
04/2020 339-DE	24	Recomendación 2018-2-08VST-19-0339-01-003 Para que LICONSA, S.A. de C.V., proporcione un informe pormenorizado del uso de infraestructura de producción de leche y determine el beneficio de operación con las 10 plantas industriales, las cuales utilizan al 40.3% de su capacidad instalada	Atendida
04/2020 339-DE	25	Recomendación 2018-2-08VST-19-0339-01-004 Para que LICONSA, S.A. de C.V., analice las causas que han originado la disminución del 31.8% en la captación de leche fresca que se adquiere a pequeños productores durante el periodo de 2014 a 2018, en incumplimiento del objetivo de aumentar la producción de alimentos y el ingreso de los campesinos y pequeños productores	Concluida sin implementar
04/2020 339-DE	26	Recomendación 2018-2-08VST-19-0339-01-005 Para que LICONSA, S.A. de C.V., establezca mecanismos de control y supervisión, a efecto de que toda la leche fresca nacional adquirida, invariablemente, se registre en el Sistema de Recepción y Control de la Red de Acopio de Leche Fresca.	Concluida sin implementar
04/2020 339-DE	27	Recomendación 2018-2-08VST-19-0339-01-006 Para que LICONSA, S.A. de C.V., supervise y de seguimiento a los procesos de adquisición de leche en polvo de importación, con la finalidad de cumplir con las condiciones establecidas en los contratos.	Concluida sin implementar
04/2020 339-DE	28	Recomendación 2018-2-08VST-19-0339-01-007 Para que LICONSA, S.A. de C.V., establezca mecanismos de supervisión y control a fin de asegurar el cumplimiento de los contratos o convenios de colaboración que celebren con entidades públicas; asimismo, para que determine el monto a cobrar por el almacenaje de suplementos alimenticios bajo su resguardo por 8 meses en Querétaro, Oaxaca y Veracruz, y realice las gestiones de cobro correspondientes.	Concluida sin implementar
04/2020 339-DE	29	Recomendación 2018-2-08VST-19-0339-01-008 Para que LICONSA, S.A. de C.V., establezca mecanismos de control y supervisión, a fin de que los vehículos y bienes adquiridos se utilicen oportunamente conforme a los fines a los que estaban destinados, y evitar compras innecesarias	Atendida
04/2020 339-DE	30	Recomendación 2018-2-08VST-19-0339-01-009 Para que LICONSA, S.A. de C.V., establezca mecanismos de control y supervisión, a fin de que las contrataciones por adjudicación directa, se justifiquen, funden y motiven; para que en los contratos se haga una descripción pormenorizada de los servicios por recibir, a fin de constatar y contar con la totalidad de la documentación justificativa y comprobatoria del gasto (entregables) que acrediten la recepción de los servicios contratados.	Concluida sin implementar
04/2020 339-DE	31	Recomendación 2018-2-08VST-19-0339-01-010 Para que LICONSA, S.A. de C.V., implemente un plan de capacidad y disponibilidad de la infraestructura tecnológica así como procedimientos para elaborar estudios de factibilidad, análisis costo-beneficio y dictámenes técnicos previo a la contratación de los servicios tecnológicos, con la finalidad de proporcionar un óptimo servicio a las áreas usuarias y que las contrataciones cumplan con los principios de eficiencia y economía en beneficio del presupuesto de la entidad.	Concluida sin implementar
04/2020 339-DE	32	Recomendación 2018-2-08VST-19-0339-01-011 Para que LICONSA, S.A. de C.V., fortalezca los procedimientos y controles para la medición de los niveles de servicio y el monitoreo de los componentes de la infraestructura tecnológica, así como defina claramente los criterios de aceptación de los entregables en las contrataciones; elabore planes de mantenimiento preventivo y correctivo.	Atendida



**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2020**

LEONA VICARIO  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LICONSA, S.A. DE C.V.**

**ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO  
Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.**

**Oficio No. OIC/AAIDMGP/0224/2020.**

04/2020 339-DE	33	Recomendación 2018-2-08VST-19-0339-01-012 Para que LICONSA, S.A. de C.V., establezca mecanismos de coordinación, supervisión y control, a efecto de que las áreas que efectuaron pagos durante el ejercicio 2018, integren la información y documentación, de conformidad con la normativa vigente en la materia, a fin de asegurar la recuperación del saldo a favor del IVA.	Concluida sin implementar
04/2020 339-DE	34	Recomendación 2018-2-08VST-19-0339-01-013 Para que LICONSA, S.A. de C.V., establezca mecanismos de control y supervisión, a fin de asegurar que se verifique el Buzón Tributario del Servicio de Administración Tributaria para manifestar la aceptación o rechazo de las facturas que pretenden ser canceladas por los proveedores con los que celebra operaciones	Atendida